

194912

MEMORIA DESCRIPTIVA
que se acompaña á la solicitud de una
Patente de Introducción á favor de Dn.
Mariano GALINDO JIMENEZ BOUTROM, resi-
dente en Barcelona (España).-----



P A T E N T E D E I N T R O D U C C I O N .

por "UN PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE LOS MACHOS PARA ENCHUFES DE TOMA DE CORRIENTE ELECTRICA", á favor de Dn. Mariano GALINDO JIMENEZ BOUTROM, residente en Barcelona (España) calle Rabasa nº 83 y 85.

5. En la fabricación de los machos para enchufes de toma de corriente eléctrica, se requiere que el material empleado para ello sea aislante de la eléctrica, de cierta consistencia, resistente y en lo posible de poco coste, pero en la práctica resulta, que los materiales que para ello se han utilizado hasta el presente, no reúnen tal conjunto de condiciones, ya que, los que son buenos aislantes, son frágiles en unos casos, como los de ebonita; de coste elevado en otros, y de obtención laboriosa en todos ellos.

10. Sin embargo en Alemania y en los Estados Unidos de la América del Norte, se sigue un procedimiento de fabricación de los mencionados elementos no conocido ni practicado en España y como dicho procedimiento lo va a establecer aquí el recurrente, es por lo que, éste, solicita se le garantice en el derechos a su explotación exclusiva mediante la Patente de Introducción a que se refiere la presente memoria descriptiva.

15.

En su esencialidad, consiste el procedimiento de que se trata, en fabricar los mencionados machos para enchufe, de goma o caucho vulcanizado, pero sin que adquiriera el mencionado material una excesiva dureza a fin de que no sea frágil.



20. En esta forma, se consigue, que los referidos machos sean de un material perfectamente aislante de la electricidad a la par que de dureza y resistencia convenientes y su coste de obtención notablemente económico, sin que dichos machos ó clavijas sean frágiles como sucede á la ebonita.

25.. Concretada en esta forma la esencialidad del procedimiento de que se habla, será variable cuanto no afecte a su esencialidad. Variará en consecuencia cuanto se refiera a la forma y dimensión de los mencionados machos, a la manera como en los mismos se monten y fijen las espigas metálicas correspondientes y el número de piezas de que los mismos estén integrados.

30. Tambien será variable la clase y calidad de la goma empleada en esta fabricación; la coloración de la misma, operaciones que en ella se requieran para la realización de la finalidad propuesta, y en general en todo cuanto no altere, cambie, o modifique la esencialidad del procedimiento descrito.

35.

N O T A.

Se reivindica como objeto de esta Patente:

1.- Un procedimiento para la fabricación de los machos para enchufes de toma de corriente eléctrica, que en su esencialidad consiste, en emplear para dicha fabricación goma o caucho vulcanizado a un grado de dureza tal, sin que sea ideformable en su manejo, no resulte frágil, y en consecuencia de poca duración en su empleo.

40. 2.- "UN PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE LOS MACHOS PARA ENCHUFES DE TOMA DE CORRIENTE ELECTRICA".

Barcelona 21 de Noviembre de 1931.
P. A.